



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 16 de Mayo de 2022.-

VISTO, la renuncia presentada por la **Lic. Ana Carolina BOVIO** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud, razones personales que le impiden seguir desempeñando su función correctamente.

Que se cuenta con el acuerdo del Departamento de Matemática.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **Lic. Ana Carolina BOVIO (D.N.I. Nro. 31.402.956)** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del 15 de abril de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:097/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 17 de mayo de 2022, 09:00 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220517-62838e579d103**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.